

Apreciado usuario,

A continuación les indicamos el procedimiento para efectuar la migración en la contabilidad del PGC1990 al PGC2007:

1. Tener **contabilizados todos los contratos de promoción** correspondientes al ejercicio **2007** ya que cambia la cuenta 437 por la 438.
2. Tener **contabilizados** todos los **movimientos de las cuentas de los grupos 6 y 7** que han **cambiado** con el nuevo PGC (archivo Excel enviado en e mail anterior)
3. **Contabilizar** todas las **facturas del ejercicio 2007** para aquellas empresas que utilicen las **cuentas clientes y proveedores empresas del grupo**.
4. El sistema **cargará en forma automática** en la versión **5.5.020**, el **maestro de cuentas**.
5. El sistema **asociará en forma automática** en la versión **5.5.020, el maestro** de cuentas **para** las **empresas españolas**.
6. A continuación, el **usuario** deberá **definir el ejercicio 2008**, de este modo, se copiará de forma automática el maestro de cuentas. **Para aquellos usuarios que ya tienen abierto el ejercicio 2008, habrán procesos especiales para tener en cuenta el nuevo maestro. Adjuntamos fichero con guía para abrir nuevos ejercicios contables.**
7. **Una vez descargada la versión 5.5.050** (disponible en enero), **el usuario** podrá proceder a **lanzar el asiento provisional de apertura** (el mismo se podrá ejecutar N veces). Este proceso, es el que desencadena el proceso de conversión e irá conciliando los datos del ejercicio 2007 contra la tabla de relaciones actuando de la siguiente manera:
 - Si hay cuentas en el ejercicio 2007 que no están contempladas en la Tabla de Relación (cuenta_actual), se generará un Log (en la carpeta Log) con las cuentas que se encuentren en esta situación y no se realizará el asiento Provisional de Apertura. El usuario deberá buscar los errores en el Log, estos errores siempre serán inconsistencias con la Tabla de Relación, con lo cual habrá que ir a la Tabla de Relación y corregir los errores detectados (modificando el XML); a continuación, se vuelve a lanzar el Asiento Provisional de Apertura.
 - Si todas las cuentas del ejercicio 2007 existen en la Tabla de Relación se generará el Asiento Provisional de Apertura, se actualizará el Plan de Cuentas para la Empresa y Ejercicio correspondiente y si hubieran otros asientos en esta Empresa para el ejercicio 2008, los mismos serán convertidos también utilizando la Tabla de Relación.

Si es la primera vez que se ejecuta el Asiento Provisional de Apertura, y no hay inconsistencias con la Tabla de Relación, una vez terminada la generación del Asiento

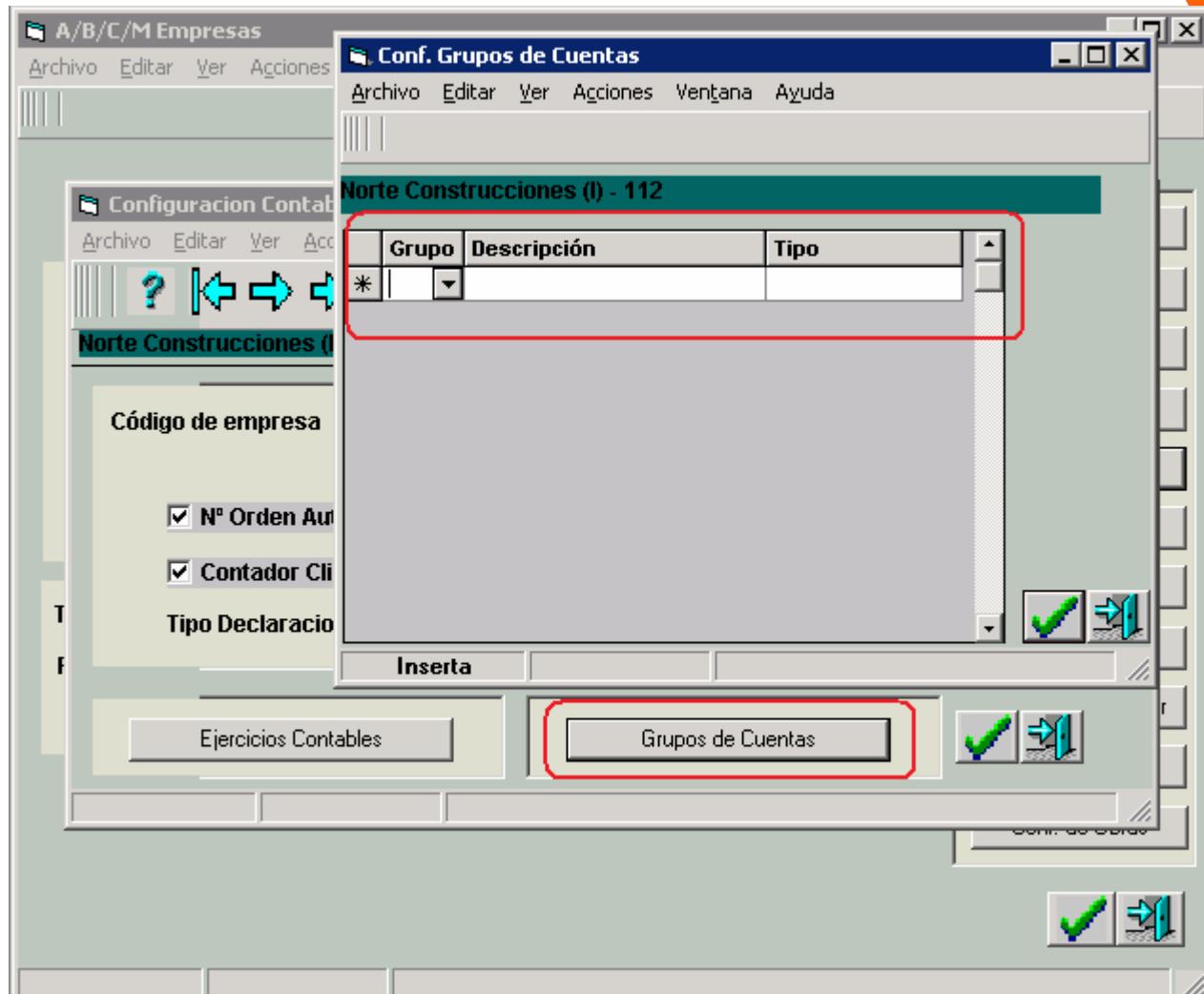
Provisional de Apertura, la actualización del Plan de Cuentas y de los Asientos, se procederá a actualizar **todas las configuraciones de cuentas contables** que tiene el sistema, basándonos también en la Tabla de Relación (este proceso se realizará solo 1 vez por cada Empresa). Se generará un Log (en la carpeta Log) indicando los cambios que se han realizado en las configuraciones.

8. En la versión **5.5.050**, se agregará un formulario para **disparar la actualización de la Configuración de los Inmovilizados**. Este formulario pedirá que se seleccione la Empresa y validará si para el día inmediato anterior a la fecha de inicio del ejercicio 08, hay amortización calculada para los Inmovilizados de dicha Empresa:
 - **Si no hay amortización** generada, **se informará** al usuario que debe **generarla antes de ejecutar el proceso**. **En caso que** el Usuario **no desee amortizar**, **se le permitirá hacerlo** indicándole que este **proceso** se debe **lanzar una única vez por Empresa**.
 - **Si hay amortización** generada, se le **permitirá ejecutar la actualización** de la configuración de los Inmovilizados de la Empresa, indicándole que **el proceso** se **debe lanzar una única vez por Empresa**
9. A continuación y ya con la versión 5.5.050, el usuario deberá ejecutar el asiento de regularización. Este asiento no utiliza la tabla de relación.
10. Seguidamente y con la versión 5.5.050, el usuario estará en condiciones de lanzar los asientos de cierre y apertura. Este asiento, vuelve a utilizar la Tabla de Relación para generarse y valida que los datos de la Tabla sean correctos.

Estos cambios afectarán a las empresas españolas, para ello, el sistema verifica los siguientes parámetros;

Que el campo País sea España en la configuración de la empresa, en el módulo contabilidad/ficheros/ empresas.

Además, que no tengan una configuración de cuentas distinta al Plan General Contable



Y además que la fecha de inicio del ejercicio que estamos creando o en el cual estamos generando el Asiento Provisional de Apertura/Asiento de Apertura corresponda al año 2008.

Modificación Ejercicio

Archivo Editar Ver Acciones Ventana Ayuda

Norte Construcciones (I) - 112

Ejercicio	08		
Fecha Inicio Ejercicio	01/01/08	Fecha Fin Ejercicio	31/12/08
Fecha Cierre Ejercicio			
0,00	% Prorrata Provisional	0,00	% Prorrata Definitiva
<input type="checkbox"/> Presupuestaria <input type="checkbox"/> Analítica <input type="checkbox"/> Costos			
Niveles de Cuentas		Niveles Subcuentas 2	
1	Grupo	1	
2	SubGrupo	2	
3	Cuenta	3	
4	Subcuenta	4	
Zonas Tributarias		Cuenta Resultados	
Ultimo Asiento		<input checked="" type="checkbox"/> Asignar  	
Cuentas I.V.A.			
Actualiza			

Estamos a vuestra disposición para cualquier duda o consulta que pueda surgir a través de nuestra página de soporte.